PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Ciudad y Fecha	
Oferente:	**LUCY MARIELA PABON PINZON** CC.63.316.658 de Bucaramanga
Objeto Contractual	***PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ADSCRITOS A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL*** "***FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA***".
Valor Total	**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE** ($ 4.240.000)
Plazo:	**UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026**.

De conformidad con la **Ley 1150/07** y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

DOCUMENTOS	PRESENTO			FECHA DE LOS DOCUMENTOS
	SI	NO	N/A	
Propuesta del oferente con manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades ni incompatibilidades F-GJ-9200-238,37-127.				
Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por la Alcaldía de Bucaramanga. Formato Único hoja de vida de la Función Pública para personas jurídicas.				
Compromiso de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión.				
Documento de identidad en el caso de personas naturales. Documento que acredita existencia y representación legal personas jurídicas, acompañado del documento de identidad del representante legal.	**X**			**08/07/1983**
Matricula, registro, certificado o Tarjeta profesional. (si aplica), acompañado de certificado de vigencia.	**X**			**06/11/2026**
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)			**X**	
Certificado de Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	**X**			**26/10/2026**
Acreditar que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	**X**			**29/10/2026**

Para el caso de personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente no inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.				
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite (No mayor a 3 años).[1] **PARA EL CASO DE CONDUCTORES**, se requiere adicionalmente: 1. Examen Psicosensométrico 2. Prueba Teórica 3. Prueba Práctica (De acuerdo al tipo de vehículo que va a conducir) 4. Prueba Psicotécnica 5. Examen médico Ocupacional para conductores 6. Certificado en Manejo Preventivo, Mecánica básica y Primeros Auxilios	**X**			**06/11/2026**

2. **Verificación de antecedentes y registro (s) de publicación por parte de la Secretaría Gestora**:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE (Fecha)	VERIFICADO NO CUMPLE (Fecha)	NO APLICA
Verificación por parte del Municipio del registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[2] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)	**X 26/10/2026**		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	**X 06/11/2026**		
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	**X 06/11/2026**		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	**X 06/11/2026**		
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia.	**X 06/11/2026**		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM). Personas Jurídicas – Representante Legal.	**X 26/10/2026**		

[1] La exigencia de la presentación del examen médico pre ocupacional corresponderá a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1565 del 6 de junio del 2014.
[2] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

Formato autorización consulta inhabilidades (Ley 1918 de 2018) – C.E F-GJ-9200-238,37-131.	**X 26/10/2026**		
Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	**X 26/10/2026**		
Certificado de definición situación Militar			**X**
Certificado de cuenta bancaria.	**X 01/10/2026**		
Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema	**X 10/11/2026**		

3. Verificación del perfil y experiencia definida en los estudios previos [3]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: Persona natural que deberá certificar formación como Auxiliar de Enfermería o en salud pública, acreditado mediante título o acta de grado expedida por una institución de educación pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Formación complementaria en atención integral al adulto mayor con intensidad horaria mínima de 160 horas. Curso 60 horas en curso en Primeros Auxilios. Formación complementaria en atención integral al adulto mayor con intensidad horaria mínima de 160 horas. Curso 60 horas en curso en Primeros Auxilios.	Relacionar el título, señalar la institución educativa de donde es egresado e identificar el documento que lo acredita: Centro de Capacitación Comercial de Nuestra Señora del Chiquinquirá de Bucaramanga en la cual acredita Capacitación Comercial del 18/12/1982. Academia Nacional de Educación En Salud A.N.D.E.S. en la cual confiere certificado como Auxiliar de Enfermería del 15/12/1999. Corporación para la Innovación y el Desarrollo Técnico – Educativo CORPOCITED en la cual certifica curso de Primeros Auxilios con una duración de 80 Horas del 20/10/2026. Corporación para la Innovación y el Desarrollo Técnico – Educativo CORPOCITED en la cual certifica diplomado en Cuidado Integral del Adulto Mayor con una duración de 160 Horas del 22/10/2026.	**X** **X** **X** **X**	
EXPERIENCIA Acreditar mínimo Dos (2) Años, de experiencia laboral, mediante certificaciones laborales, de prestación de servicios u otras vinculaciones legalmente establecidas expedidas por las	Relacionar la experiencia, identificando la empresa, el cargo y el tiempo trabajado. Acredita experiencia mediante Certificado Laboral de la Corporación para la Innovación y el Desarrollo Técnico – Educativo COPOCITED en la cual manifiesta vinculación como docente en el área de Auxiliar de Enfermería. Inicio: 02/01/2025	**X**	

[3] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

entidades pública o privadas en las cuales conste el tiempo de labor o prestación de servicios debidamente ejecutado.	Terminación: 31/08/2026 Duración: Un (01) Año, Siete (07) Meses y Veintinueve (29) Días Acredita experiencia mediante certificado de la Fundación Centro Vida mis Mejores Años en la cual se desempeñó como Salud Publica Inicio: 01/04/2024 Terminación: 30/12/2024 Duración: Ocho (08) Meses	**X**	
MESES Y/O AÑOS DE EXPERIENCIA	Acredita experiencia Laboral superior a lo exigido en el estudio previo en invitación a presentar propuesta.	**X**	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado que el Contratista a seleccionar, cumple con la experiencia e idoneidad para llevar a cabo el objeto y obligaciones contractuales.

En este sentido y dado que la ley establece (**Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)** *"las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.",* se deja expresa constancia de tal circunstancia en el presente escrito, según lo determina la norma.

Igualmente se verificó, al interior de la institución que el fin a contratar era específico según lo requiere la normatividad en referencia y **que no hay personal de planta suficiente o existente para prestar el servicio a contratar**, según certificación de la Secretaria Administrativa.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

Firma:

SECRETARÍA GESTORA	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**
SECRETARÍA ORDENADORA DEL GASTO	**MARIA MARCELA PEÑA CRUZ** Secretaria de Desarrollo Social Decreto Municipal No. 0041 del 20 de Febrero del 2025 Posesión No. 0278 del 11 de Noviembre del 2026

Proyectó: Liliana Negrón Quiroga - CPS
Revisó: David Alejandro Herrera Rincón - CPS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Documento - Contratación Electrónica

Acta de Verificación de Experiencia e Idoneidad

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

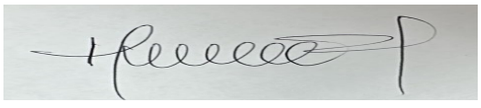
Id. Proceso Expediente: 762

Número de Solicitud: 6125

Vigencia: 2026

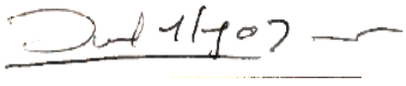
Número de Contrato: 5555

Firma:



MARIA MARCELA PEÑA CRUZ
52992149
mpenac@bucaramanga.gov.co

Firma:



DAVID ALEJANDRO HERRERA RINCON
1098795352
daherrera@bucaramanga.gov.co

Firma:



DARLY LILIANA NEGRON QUIROGA
1098605899
lnegron@bucaramanga.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Documento - Contratación Electrónica

Acta de Verificación de Experiencia e Idoneidad

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Id. Proceso Expediente: 762 Número de Solicitud: 6125

Vigencia: 2026 Número de Contrato: 5555

TRÁMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN
Elabora	DARLY LILIANA NEGRON QUIROGA lnegron@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 17:06 Ges: 13/11/2026 17:20 IP Ges: 131.110.1.68
Revisa	DAVID ALEJANDRO HERRERA RINCON daherrera@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 18:31 Ges: 13/11/2026 17:33 IP Ges: 131.110.1.68
Aprueba	MARIA MARCELA PEÑA CRUZ mpenac@bucaramanga.gov.co	Gestionado	Asi: 13/11/2026 19:00 Ges: 13/11/2026 17:49 IP Ges: 131.110.1.68

Número de Contrato Asignado: 5555	Fecha de Radicación: 17/11/2026

Alcaldía de Bucaramanaga - Santander

El presente documento ha sido suscrito mediante firma electrónica a través del aplicativo de contratación Electrónica de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y demás normas concordantes sobre mensajes de datos y firmas electrónicas en Colombia.

La identidad de los firmantes, así como la fecha, hora y dirección IP de cada actuación, han quedado registradas en la presente hoja de trazabilidad del sistema.

La integridad y autenticidad del documento se garantizan mediante un código hash único asociado, lo cual asegura que su contenido no ha sido alterado después de su aprobación.

Código de verificación: 6ydP6I3NvWnQJKlXpEn6nQ==

Descargue el archivo y valide este documento en la siguiente URL:
http://clientes.scitech.com.co:8083/Alcaldia_CE_UAT/com.alcaldiace.k2bfsg.applicationhome